ALIADOS DE COLOMBIA SAS

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES

Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)

Contrato 9513-2025 Cuyo objeto es SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS PARA LOS CENTROS Y SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Contratista: ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.354.406-0
Fecha: febrero 11 / 2026

1. Introducción

En cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el Contrato 9513-2025 y en concordancia con el **Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA** de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. presenta el informe de actividades ambientales realizadas durante el periodo de ejecución.

Este documento evidencia:

- El cumplimiento de los criterios ambientales contractuales.
- Las prácticas implementadas en el manejo de residuos.
- La utilización de materiales permitidos y sostenibles.
- Las actividades de educación ambiental realizadas con el personal.
- La correcta disposición y limpieza en todas las unidades intervenidas.

2. Divulgación del PIGA y buenas prácticas ambientales

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. realizó la **socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA** con la totalidad del personal vinculado al contrato.

La capacitación incluyó:

- Uso eficiente de agua y energía.
- Reducción de residuos.
- Manejo correcto de residuos sólidos según la **Resolución 2184 de 2019**.
- Prohibición del uso de icopor y plásticos de un solo uso.
- Lineamientos ambientales aplicables en las unidades operativas de la SDIS.

Se cuenta con:

- Acta firmada.
- Registro de asistencia.
- Evidencia fotográfica de la jornada.

3. Uso de materiales reciclables y cumplimiento de la prohibición de icopor / plásticos de un solo uso

Durante el proceso de suministro e instalación de las señales, ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. utilizó **únicamente materiales reciclables o reutilizados** para el embalaje, cumpliendo plenamente con:

- Decreto Distrital 317 de 2021
- Acuerdo 088 de 2021
- Ley 2232 de 2022

3.1. Reutilización de LINER (papel siliconado)

El **liner** es el material residual (papel siliconado) que resulta del proceso de impresión del vinilo adhesivo utilizado en las señales.

Este material:

- Se **reutiliza** como envoltura y protección de las piezas.
- Evita el uso de nuevos empaques.
- No es icopor ni plástico de un solo uso.
- Es aprovechable y reciclable.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

- Suministro de instalación de los avisos para los centros y las sedes de la secretaria distrital de integración social

	
	

3.2. Reutilización de BINIPEL (film protector del acrílico)

El acrílico con el que se fabrican las señales viene protegido de fábrica con una película plástica conocida como **binipel**.

En lugar de desecharla, esta película se reutiliza para:

- Proteger el braille.
- Evitar rayones en la superficie de las señales.
- Reducir residuos del proceso productivo.



- Cumplir con la prohibición de plástico de un solo uso, pues no se trata de un empaque adquirido sino de un **subproducto reutilizado**.

3.3. Resultado ambiental del embalaje

- **Cero uso** de icopor.
- **Cero uso** de plásticos de un solo uso.
- 100% del embalaje se realizó con **materiales reutilizados no prohibidos**.
- Evidencia fotográfica disponible para verificación.

4. Manejo y disposición de residuos

Durante el periodo reportado, ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. implementó un manejo de residuos conforme a la normativa distrital y nacional.

4.1. Separación en la fuente

- Residuos aprovechables: caneca blanca.
- Residuos no aprovechables: caneca negra.
- Residuos orgánicos (si aplicaran): caneca verde.

4.2. Limpieza de unidades operativas

En cada instalación visitada se garantizó:

- Áreas limpias y libres de residuos al finalizar la intervención.
- No presencia de sustancias o materiales peligrosos.
- Recolección inmediata de todo material sobrante.

	

4.3. Residuos peligrosos – RESPEL

- Durante el periodo reportado **no se generaron residuos peligrosos**.
- En caso de generarse posteriormente, la empresa cuenta con su **PGIRS/PGIRESPEL**, plan de transporte y gestor autorizado (ECOENTORNO).

5. Actividades de educación ambiental al personal

Se realizaron charlas y actividades de sensibilización dirigidas al equipo de trabajo enfocadas en:

- Separación correcta de residuos.
- Economía circular aplicada al uso de liner y binipel.
- Uso racional del agua y de la energía.
- Manejo seguro de materiales.
- Cuidado ambiental en las sedes de la SDIS.

Estas actividades cuentan con actas de asistencia y registro fotográfico.

6. Entrega de informes y documentación ambiental

ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. ha cumplido con la entrega de:

- Informes ambientales mensuales.

- Evidencias fotográficas.
- Actas de capacitación.
- Registros de aprovechamiento de materiales.
- Documentos de soporte ambiental requeridos por la SDIS.

7. Conclusiones

- ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S. cumple **en su totalidad** con los criterios ambientales establecidos en el Contrato 9513-2025.
- Todos los materiales utilizados en el embalaje de señales corresponden a **materiales reutilizados y permitidos** (liner y binipel).
- Se garantiza el **cero uso de icopor o plásticos de un solo uso**.
- Las áreas intervenidas se entregaron completamente limpias y organizadas.
- Se realizaron todas las actividades de educación ambiental y sensibilización requeridas.
- La empresa mantiene buenas prácticas ambientales acordes al PIGA de la SDIS y a la normativa distrital vigente.

Atentamente,



Jenny Paola Torres Gómez
Representante Legal – ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S.
C.C. 1.020.752.452 – Bogotá D.C

Direción: Carrera 110 Bis No 64d – 28 Correo: aliadosdecolombia@gmail.com
Redes S.: aliadosdecolombia Teléfonos: 302 3746 / 320 276 9087 / 312 530 9817